EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2—2.º izq. SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca martes 27 de Julio de 1897 Núm. 13116

Empréstito de Filipinas

La *Gaceta* publicó el sábado las siguientes importantes disposiciones de Ultramar:

«Ilmo. Sr.: Visto el resultado obtenido en la suscripción pública de 200.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, realizada el día 15 del corriente mes;

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, teniendo en cuenta que el número de obligaciones suscritas asciende á 1.051.187, ó sean 851.187 más que las ofrecidas al público, se ha servido resolver que se proceda á la adjudicación definitiva, mediante el prorrateo que determina el art. 3.º del Real decreto de 28 de Junio anterior, cuya operación se llevará á efecto con sujeción á las reglas siguientes:

1.ª Los pedidos de una obligación quedan exceptuados del prorrateo.

A los pedidos de dos obligaciones se les adjudicará una obligación.

2.ª Los pedidos de tres ó más obligaciones se reducirán al número de obligaciones que corresponda, á razón de 18.89 por 100, en el concepto de que si al liquidar el número de obligaciones adjudicadas á cada pedido resulta una fracción equivalente á media obligación ó más de media, se aumentará una al respectivo pedido, y si, por el contrario, la fracción que resulte es inferior á media obligación, no se tomará en cuenta.

3.ª Las obligaciones que sobren ó falten después de compensadas las diferencias que resulten de los aumentos ó bajas producidos por las fracciones, se aplicarán al pedido que haya hecho por cuenta propia el Banco Hispano Colonial.

4.ª Se procederá desde luego á verificar las operaciones necesarias para realizar dicha adjudicación, pagos consiguientes y entrega de carpetas provisionales á los suscriptores, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de la indicada fecha.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Julio de 1897.—Castellano.—Sr. Director general de Hacienda de este Ministerio.»

«Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de Fomento, con fecha 17 del actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: De Real orden tengo el honor de participar á V. E. que con esta fecha se ordena á la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta corte, que desde 1.º de Agosto próximo admita á la contratación é incluya en la cotización oficial, como efectos públicos, las carpetas provisionales de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie *A*, de á 500 pesetas cada una, con interés de 6 por 100 anual, amortizables en cuarenta años, núms. 1 al 200.000, ambos inclusive, y que en su día se incluyan en dicha cotización los títulos definitivos de aquéllas, tan pronto como se pongan en circulación.»

De Real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y á fin de que se sirva dictar cuantas disposiciones sean conducentes á la cotización en esa Bolsa de los valores á que la preinserta hace referencia. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Julio de 1897.—Castellano.—Sres. Gobernadores generales de las islas de Cuba y Filipinas.

CUBA

En el correo de Cuba no vienen noticias que no sean ya conocidas por nuestros lectores.

Como prueba de que la pacificación de Pinar del Pío es un hecho y sólo quedan restos de bandolerismo.

Las brillantes operaciones de la brigada Fuentes por las lomas fueron coronadas por el éxito.

Aún duraban el 28 los reconocimientos por las lomas bajas, en el ángulo S. E. de la cordillera y el 29 se restablecieron las tropas en sus cantones. ¿Dónde están los rebeldes? Ellos no viven ya en las Animas, ni en las Madamas, ni en las Peladas, ni en la Comadre, ni en las lomas bajas; de todas partes se les echó con grandes pérdidas en hombres, caballerías, armas, municiones, viviendas; ropas no las gastan; sal no tienen, carne no la pueden subir, cuecen tiras de cuero y patas cuando las tienen, comen animales muertos, mangos no los dieron los frutales; dice el diario de un titulado comandante, «y seguimos pasando la correspondiente carencia de comida, al extremo de comer burro, caballo y un gato *asado* con el *delicioso* palmito, pues es el fuerte de los que no tienen qué comer como yo que lo escribo»; y añade: «cojimos una jutía, la que comimos en un *sancoche* á las nueve de la noche, que á pedacitos nos parece mucho.» En otro pasaje dice: «Apareció el capitán... y me dice que en Bocourt, campamento del coronel M. A. la O., hubo las de San Quintín, pues los guerrilleros subieron al pico de la sierra, y que las familias se habían dispersado al extremo de que según su opinión algo mal lo pasaron.

Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

Cette 24 de Julio de 1897.

Durante el finido Junio España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 247.486 hectólitros de vinos ordinarios y 15.644 de licor, que suman en conjunto 263.130 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 205.653 que unidos á los 1.255.563 de los cinco pasados meses suman 1.461.216 hectólitros valorados en 50.774.000 francos. En igual mes de 1896 nuestra importación fué de 474.228 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Junio de 1896 de 211,098 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 6,262 hectólitros, contra 6,520 que envió en igual mes de 1896.

En resúmen desde el 1º de Enero al 30 de Junio de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido 1.768,087 hectólitros, contra 3.975,093 que tragimos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta á favor de los 6 primeros meses de 1896 una diferencia de 2.207,006 hectólitros.

En el citado mes de Junio Argelia ha importado á Francia 615 614 hectólitros de vinos, Portugal 256, Túnez 1,495 y otros paises (ordinarios y de licor) 28,346 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros paises no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Junio de 1897 de 3,469,900 kilógramos, que unidos á los 37.740,400 llegados los cinco primeros meses suman 41.210,300 kilógramos, valorados en 7.298,000 francos. En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 1.619,300 kilógramos con lo cual resulta una diferencia á favor de Junio de 1897 de 1.851,500 kilógramos.

Durante el mes de Junio último han llegado de nuestra nación 133,200 kilógramos de aceite, habiendo pasado al consumo 159 mil 900 que unidos á los 1.137,900 kilógramos de los cinco primeros meses suman 1.297,800 kilógramos, cuyo valor se estima en 727,000 francos. En igual tiempo ó sea del 1º de Enero al 30 Junio de 1896, nosotros importamos 4.390,200 kilógramos que comparados con los 4.626,100 kilógramos venidos durante los seis primeros meses de este año resulta una diferencia á favor de 1896 de 2.764,100 kilógramos. En Junio de 1896 nosotros importamos 681,500 kilógramos, esto es 548,300 kilógramos más que en Junio del 97. Italia durante el mismo mes ha importado á Francia 1.584,000 kilógramos contra 1.498,100 que envió en 1896. En lo que va de año ha importado dicha nación 501,400 kilógramos menos que en 1896.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Junio de este año 605,900 kilógramos que unidos á los 4.663,500 llegados los cinco primeros meses suman 5.269,400 kilógramos que se valoran en 521,000 francos, contra 375,000 kilógramos que enviamos en el mismo mes de 1896.

El valor total de la importación española á Francia durante los seis primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 105.204,000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 50 millones 579,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 54.625,000 francos.

Desde el primero al 30 de Junio, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 25,354 hectólitros de vinos ordinarios y 1,699 de licor, habiendo pasado al consumo 28,937 hectólitros.

Durante los seis primeros meses del año ó sea del 1º de Enero al 30 de Junio de 1897 las importaciones á Francia se han elevado á 1.974.990,000 francos y sus exportaciones á 1,832.994,000, lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 141.996,000 francos.

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hetc.	
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 33	Franc
» 2.ª	12 á 13	24 á 28	»
Aragón (Utiel)	11 á 12	22 á 25	»
Benicarló	11 á 12	22 á 25	»
Cataluña	11 á 12	22 á 25	»
Mallorca 1.ª y 2.ª	8 á 10	15 á 17	»
Priorato	14 á 15	32 á 34	»
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25	»
Valencia 1.ª	11 á 12	20 á 24	»
» 2.ª	10 á 11	18 á 20	»
Vinaróz	10 á 12	19 á 23	»
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50	»
Mistelas (9 á 10º licor)	15	38 á 48	»
Vino blanco seco A.ᶜᵃ	13	25 á 27	»
Id id. de la Mancha	12 á 13	24 á 27	»
Id. id. de Cataluña	11	22 á 25	»
Jerez y Málaga superiores de 200 á 250			»

Productos varios:

Aceites; los 100 kilos; extra de 140 á 145 frcs., surfino de 130 á 135, fino de 100 á 110 frcs., corchos los 1000; superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafran español de 100 á 115 frcs. kilo; limones de Málaga 15 frcs, caja de 375; pasa de Málaga de 6 á 10 frcs., según calidad, la caja de 10 kilos; pasas de Denia de 44 á 46 francos; según clases los 100 kilos; ciruelas secas de 52 á 56 francos. Heces de vino 25 á 35 francos; tártaros en bruto de 80 á 100 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'20 á 1'25 francos; avellanas Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 35 á 37 francos, almendras de Mallorca de 99 á 102 francos, de Alicante de 112 á 115, francos; con cáscara 50 á 52 frcs; cacahuetes de 32 á 34 frs.; alpiste de 15 á 16 frcs.; lentejas de 26 á 28 frs.; judias de 18 á 24; piñones de España de 100 á 103; anís Málaga de 55 á 60 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 25 á 26 frs; rojos de 23 á 24; refinados 35 frs.; francos de derechos 98 frcs.; pimiento molido dulce de 80 á 85 frcs.; regaliz 19 á 22 frcs.; cebollas de 10 á 12 frcs.; patatas de 12 á 16 frcs.; peras de 25 á 40 frcs.; melocotones de 35 á 50 frcs.; albaricoques de 30 á 40 frcs.; tomates de 12 á 15 frcs.; uva de moscatel de 55 á 60 francos; naranjas de 44 á 50 frcs. el mil.

Alcoholes: 3/6 buen gusto, 80 francos hect.; de orujo 60 frcs.; del Norte 37 á 38 frs.; Norte extra fino 40 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 8 á 10 francos; alfalfa 7 á 9 francos; salvados de 6 á 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 8 francos.

Precio de los cereales en los mercados franceses y principales de Europa.

Trigos los 100 kilos.—París. Sin precisar clases de frcs. 23.50 á 24.00.—Lyon, 23.25 á 23.50.—Burdeos, 23.10 á 23.90.—Marsella.—(Entrepot.) Tuzelle Bel-Abbése, 24.25.—Id. Bône, 22.00.—Id. Oran-Colon, 23.75.—Ghirka Nicolaïeff, 14.75.—Id. Mariaupoil, 14.75.—Id. Berdianska, 16.00.—Id. Odessa, 16.25.—Id. Chirka Azoff, 16.25.—Id. Alexandroff, 16.00.—Azime Nicolaïeff, 17.00.—Id. Odessa, 16.25.—Id. Azoff, 16.50.—Id. Cirmea, 17.00.—Id. Novorossisk, 15.25.—Tierno Burgas, 16.50.—Id. Danubio, 15.50.—Duro Bône Philippeville, 22.00.—Id. Tunez, 22.00.—Id. Oran, 22.00.—Id. Tangarock, 14.75.—Id. Berdianska, 14.75.—Id. Bombay, nº 4 F, 14.60.—Id. id. nº 6, 14.00.—Id. Cavarna, 14.75.—Bruselas, 17.00.—Viena, 19.50.—Buda-Peths, 19.46.—Berlin, 19.62.—Londres, 16.10.—Liverpool, 16.13.—Nueva-York, 14.54.—Chicago, 13.28.

Cebada los 100 kilos.—París frcs. de 14.00 á 15.00.—Lyon, 15.44 á 16.30.—Burdeos, 16.00 á 16.50.—Marsella.—(Entrepot.) Cebada de Africa, 12.00.—Id. de Danubio, 8.50.—Id. de Rusia 8.25.

Centeno los 100 kilos.—París, 13.50 á 14.00.—Marsella.—(Entrepot), 9.75 á 10.50.—Lyon, 14.75 á 15.00.—Burdeos, 14.50 á 16.00.

Avena los 100 kilos.—París 15.50 á 17.00. Lyon 16.00 á 16.25.—Marsella.—(Entrepot).—Avena de Rusia, 11.00 á 11.50.—Id. del Danubio, 11.25 á 11.50.—Id. de Africa, 14.00 á 15.00.—Id. de Rodosto, 11.00 á 11.50.

Maiz los 100 kilos.—París, 12.25 á 14.00. Burdeos, 11.50 á 15.00.—Marsella.—(Entrepot.)—Maiz de Cinquantini, 10.60.—Id. de Danubio, 8.80.—Id. de Plata, 8.75.—Id. de Poti, 8.30.—Id. de Varna, 8.50.

NOTA. Desde el martes, 20, tenemos ya aquí vino nuevo de uva tintorera, de modo que la cosecha en España se ha anticipado respecto al año anterior tres semanas, pues los primeros que llegaron en 1896 lo efectuaron el 11 de Agosto.

Las muestras que nosotros hemos visto son bonitas y de 9 á 10 grados. Se piden de 26 á 27 francos el hectólitro y se asegura que se ha vendido ya alguna pequeña partida á 25 francos.

El Director de la Estación
ANTONIO BLAVIA.

Nuevas minas de oro

El descubrimiento de ricos criaderos de oro en Klondike (Alaska) ha originado una verdadera fiebre minera en los Estados Unidos, disponiéndose infinidad de personas á partir para aquella Península.

El vapor *Portland* llegó á Seatle conduciendo un millón de duros en barras y pepitas de oro.

Entre los mineros que regresaron de Klondike á bordo de dicho buque, conducen algunos fortunas que varían entre 7.000 y 100.000 duros.

Testigos presenciales afirman que la cantidad de metal recogido durante el año excede de 5.000.000 de duros, y que las famosas minas de California son pobres en comparación con las de ese nuevo Eldorado.

Los yacimientos de oro se hallan, como indicamos anteriormente, en la península Alaska, situada en la extremidad Noroeste del continente norteamericano.

Sus costas están bañadas por el mar de Behring, el mar Polar Artico y el Pacífico.

Perteneció la península á Rusia y fué vendida en 1867 á los Estados Unidos.

La extensión del territorio en cuestión es triple que la de España.

Créese en Washington que el descubrimiento de los criaderos auríferos originará nuevas dificultades entre los gobiernos inglés y norteamericano, pues aquéllos se encuentran emplazados sobre las fronteras del Canadá y Alaska.

No será extraño, por tanto, que Inglaterra reclame la propiedad de dichos terrenos.

Un duelo curioso

Los aficionados al noble arte de la esgrima leerán con curiosidad el relato que á continuación publicamos del desafío que días pasados tuvieron en los alrededores de París los célebres periodistas Catulle Mendés y Lugné Poe, por un artículo que este último insertó en *La Presse*, y que el primero juzgó ofensivo para su buen nombre y reputación.

El sitio escogido para el combate fué el bosque de San Germán, donde Mendes se encuentra veraneando.

Sus dos testigos eran los Sres. André y Lanzé, y los de Poe, M. Briand, director de *La Lanterne*, y Bailly, redactor en jefe de *La Presse*.

En el mismo tren que condujo á San Germán á estos caballeros, fueron diez ó doce periodistas, amigos de los combatientes, redactores de *Le Figaro*, *Le Jounal des Sporst* y de *L' Echo de Paris*.

En la avenida de las Canteras, hermoso y amplio sitio, tan solitario como fresco y lleno de sombra, reuniéronse combatientes y testigos.

A creer á los periódicos franceses, ni hecho exprofeso se encuentra lugar mejor, ni más á propósito para darse cuatro sablazos. ¡Una delicia!

Más no divaguemos, que la cosa iba seria. El arma escogida la espada francesa.

Mientras se llevaban á efecto los preliminores de rúbrica, sorteos de espadas y de sitios, desinfección de armas y demás, los adversarios se paseaban por las hondonadas del paseo.

Lugné Poe, delgado, de color muy cetrino, la cara completamente afeitada, vestía un largo levitón, sombrero de copa y pantalones oscuros. Mostrábase tranquilo, sin afectación.

Catulle Mendes iba vestido más despreocupadamente, de americana y pantalón azul, sin chaleco y con camisa suelta de verano.

¡La casualidad hizo que los adversarios, en uno de sus paseos, se encontraron frente á frente. Poe saludó ceremoniosamente y Mendes contestó, quitándose el sombrero con igual comedimiento.

M. André, dada su cualidad de cronista de esgrima, fué nombrado juez de campo.

Una vez cumplidas las formplidades dichas, llamó á los combatientes, colocándolos en sus respectivos sitios, pronunciando, al soltar las espadas, el sacramental «¡En guardia, señores!» dando principio el desafío.

Poe, que por todo conocimiento de la esgrima no tiene otro que el adquirido en una sola lección en la escuela práctica, cae en guardia, el brazo extendido, la punta bien en línea, quedándose inmovil en aquella actitud.

Catulle Mendez, siempre sonriendo, trata de *marchar* sobre su contrario, tratando de separar su hierro por fuertes y repetidos *battements* en sexta y cuarta, hechos con gran agilidad.

A cada ataque, Poe retrocede y vuelve á recuperar su única guardia, la única que sabe, conservando siempre el prazo perfectamente extendido, posición que parece desagradar no poco á Mendes, quien al ver tal juego, ya no avanza, sino que corre á pecho abierto sobre su adversario, que retrocede siempre sin perder un solo instante su posición de defensiva.

De pronto, M. Emilie André, el juez de campo, suspende el combate.

—Caballero—dice dirigiéndose á Poe—ha retrocedido 25 metros, y puesto que ha llegado al límite que se concede usualmente, desde este momento debe usted tirar sin retroceder.

Los testigos de Poe protestaron, alegando que tal condición no se había tratado, y que sobre el terreno, y una vez ya cruzadas las espadas no admitian nuevas condiciones.

El juez de campo responde que la costumbre es ley, que no se concede á cada combatiente nada más que 25 metros para retroceder.

Durante estas conferencias Lugné-Poe siguió sin moverse del sitio en que estaba cuando se suspendió el combate, mientras que Mendes se pasea haciendo equilibrios con la espada sobre la palma de la mano. Naturalmente, la punta para arriba.

Por último, el juez exclama.

¡Todo lo que puedo hacer es conceder cinco metros más á M. Poe!

Coloca, pues, de nuevo á los combatientes no sin que los testigos de Poe dejasen de protestar, y se vuelve á empeñar la pelea.

Esta vez Mendes atacó con verdadera rabia, y después de haber batido el hierro de su contrincante trató de apoderarse de él, pero sin éxito alguno, porque Poe seguía retrocediendo manteniendo constantemente su espada en línea.

Al final de este asalto la espada de Poe rozó la mano de Mendes.

—¡Alto!—gritó M. Briand—¡Está herido M. Mendes!

Este paró la pelea y negó obstinadamente que estuviese herido, más como Poe había llegado al nuevo límite trazado por el juez de campo, la discusión volvió á reanudarse con mayor fuerza y tesón que la vez primera.

Pero esta vez fué M. Mendes quien puso fin á polémica diciendo:

—Terminemos esta discusión. Somos gentes de honor, y el campo debe ser libre. Hacemos lo que podemos.

Volvió, pues, á reanudarse el combate conservando siempre Poe su guardia defensiva y amenazadora á la vez.

Las tentativas de Mendes para apoderarse del hierro de su contrincante, ya no eran como antes, al contrario, parecía ya cosa de juego.

De pronto, su cara, hasta entonces plácida y alegre, se crispa, da una patada en la arena y al mismo tiempo que arroja lejos de sí la espada, exclama:

—¡Vaya, vaya, ya me he cansado! No quiero morirme de cansancio para correr tras de un cobarde.

Y girando sobre sus talones se alejó alzando los hombres, dejando á todos con la boca abierta ante tal desacato á las leyes del honor.

Pasado este primer movimiento de estupefacción, surgió nueva y violenta polémica. Poe, pálido por el ultraje, intentó agredir al que momentos antes hizo justicia á su actitud.

Mendes volvió sobre sus pasos, y sumamente exaltado, pidió batirse con cualquiera de los testigos de Poe. Briand entonces púsose á su disposición, pero intervinieron los otros testigos, prohibiendo el nuevo duelo.

Mas no acabó aquí este duelo singular. Los médicos notaron que Catulle Mendes tenía la camisa manchada de sangre, y quisieron reconocerle. Este se opuso violente, diciendo que aquellas manchas las tenía antes del desafío, y volvió á las ¡andadas de quererse batir nuevamente con los testigos de Poe.

Otra vez briand se ofreció á ello; pero ya entonces no solo los testigos, sino también los amigos que habían ido á presenciar tan sin igual combate, y que estaban ocultos entre el follaje de la avenida, lo impidieron terminando por medio de actas este desafío que tan raras y extraordinarias circunstancias tuvo en su parte material.

El eterno Panamá

París 23.

Le Gaulois de hoy asegura que el juez de instrucción encargado del asunto del Panamá presentará conclusiones pidiendo el procesamiento de Mrs. Hurard, ex diputado radical por la Martinica; Sarlat, ex diputado por Guadalupe; Plateau, ex-diputado por el departamento de la Haute-Vienne; St. Martín y Gaillard, ex diputados por Vancluse; Richard, ex diputado por la Dróme; Rigand, ex diputado por el Aisne; Naquet, diputado por París, el célebre químico boulangista y autor de la ley del divorcio; Henri Maret, director de *El Radical* y diputado por el Cher, Antide Boyer, diputado radical por Marsella, y Levrey, senador por el Haute-Saone.

La Lanterne cree que Antide Boyer y Levrey obtendrán el sobreseimiento.

Ante la crmisión parlamentaria de información sobre el Panamá ha declarado hoy el director del *Intransigeant*, el fogoso revolucionario Henri Rochefort.

Al interrogarle sobre Cornelius Herz, declaró Rochefort que le consideraba como un saltimbanqui de baja estofa.

Añadió Rochefort que el diputado ex boulanguista Marcel Habert, uno de los más alborotadores de de la Cámara actual, le habí asegurado que recientemente había ido un enviado secreto del gobierno á hahablar con Cornelius Herz en Bournemouth.

La comisión ha acordado llamar mañana á declarar á Marcel Habert.

Un parricidio

En Sobrón, en las inmediaciones del balneario, se ha cometido un horrible parricidio.

Hará próximamente dos meses que contrajeron matrimonio en Sobrón un individuo llamado Estanislao Nieva, de cincuenta y cinco años de edad, y una joven de veintidós, llamada Marcelina López.

El matrimonio se hizo á disgusto de Marcelina, la cual sostenía relaciones con un pastor; y si, por fin, accedió á casarse con Estanislao Nieva, fué porque éste ocupaba una posición bastante desahogada, por ser dueño de algunas fincas.

A los ocho días de casados, el marido sufrió una grave pulmonía, que puso en peligro su vida.

Estanislao hizo testamento, dejando cuanto poseía á su esposa.

Sanó el esposo, y la mujer, ante la perspectiva de poder gozar del dinero de aquél en unión del pastor, con quien continuaba sosteniendo relaciones, concibió la idea del crimen.

Días atrás, cuando el marido se hallaba trabajando en una heredad próxima al balneario, se presentó Marcelina, la cual, con una piedra de grandes dimensiones, dió un golpe en la cabeza á su esposo, haciéndole caer al suelo, donde le dió otros golpes con la misma piedra.

Marcelina creyó que su marido estaba muerto, y se dirigió tan tranquila al monte con objeto de hacer una carga de leña.

Por la noche, cuando llegó á casa, puso en conocimiento de los vecinos que su marido había desaparecido.

Algunos marcharon á la heredad, donde le encontraron con vida; pero falleció en aquella misma noche, sin poder decir una sola palabra.

El juez de Bergüenda y la pareja de la guardia civil de Salinas comenzaron á practicar las primeras diligencias, consiguiendo, después de incesantes pesquisas, averiguar toda la verdad del hecho.

Fin de la cuestión turco-griega

En parte por tener mucho de imprevista, y en parte por la extraordinaria importancia que reviste el suceso, ha sido profunda la impresión que en Europa ha hecho la nueva actitud en que finalmente ha venido á colocarse la Sublime Puerta. Así, no es extraño que la prensa de todos los paises dedique estos días artículos á tratar la cuestión de Oriente, ya limitándola al actual conflicto entre turco y griegos, ya colocándose en puntos de mira más altos para abarcarla en todo su conjunto.

Ahora que el gran peligro ha pasado ya, es cuando todo el mundo se complace en recordar la zozobra que en todas partes despertaba la aparente lentitud con que los diplomáticos que representaban á Europa en Constantinopla, llevaban las negociaciones de paz. Verdad es que en esa lentitud no tenían ellos la menor culpa, y aun quizás á ella podemos agradecer hoy los beneficios de la paz, porque nada más expuesto á caídas dolorosas que la precipitación. Durante algún tiempo, la situación ha sido verdaderamente peligrosa en Oriente, y no tan sólo peligrosa para aquellos pueblos, sino que también, y mucho, para Europa, en donde seguramente hubieran encontrado eco los cañonazos disparados en Thesalia ó en el Epiro.. Hoy se afirmaba que el Sultan estaba pronto á aceptar las condiciones propuestas por Europa, y al día siguiente desmentirse esta noticia; este juego, naturalmente, mantenía en un peligroso estado de tensión el espíritu de los ministerios europeos. Por otra parte, los griegos comenzaban á impacientarse y en Creta los desórdenes se renovaban diariamente, y en el interior tal vez con mayor fuerza que nunca. De manera que, con haberse creído al principio que el conflicto turco-griego podía darse por conjurado, mas de un momento ha habido luego en que bien poco ha faltado para que se pegase fuego á la cargada mina y estallara con aterrador estruendo.

Pensando, pues, en lo pasado, compréndese muy bien la satisfacción que en los círculos políticos de Europa se observa al tener la seguridad de que la guerra, esa guerra tan temida, está todavía muy lejos.

Los puntos que se han tratado entre los ministros del Sultan y los representantes de las potencias europeas, han sido tres: la indemnización de guerra que Grecia debe pagar; la reforma del régimen de Capitulaciones de Turquía, y la modificación de la frontera tesálica. En los dos primeros puntos no ha habido dificultades mayores para llegar á un arreglo entre las dos partes litigantes; el verdadero obstáculo para llegar á la paz tan ansiada ha sido el punto tercero, el que se refiere á la modificación de las fronteras de Thesalia. Ya desde el principio se convenció Turquía de que las potencias de Europa no consentirían, de ninguna manera, que las tropas otomanas ocupasen definitivamente aquella provincia, y por esto entabló las negociaciones diplomáticas para la paz sobre la base de que se le concediese toda la parte septentrional de la provincia tesálica, alegando que sus soldados la habían conquistado con las armas en la mano.

Las potencias no podían concederle esto á la Sublime Puerta, ni mucho menos tampoco. Por de pronto, hay que recordar que al iniciarse la guerra entre turcos y griegos, declararon solemnemente las potencias europeas que «no permitirían nunca que ni uno ni otro de los beligerantes sacase de la lucha ni la mas pequeña ventaja territorial.» Y no era esto solamente, con ser ya bastante para obligar á la diplomacia europea. La cesión de terrenos á Turquía, habiendo sido Turquía la vencedora, hubiera sido faltar al principio en tantas y tan solemnes ocasiones proclamado por el «concierto europeo» de que nunca pudiese ser retrocedido al dominio del Sultan un terreno que hubiere pertenecido ya á un pueblo cristiano.

Este ha sido en realidad el obstáculo que tanto ha prolongado las negociaciones de paz: por una parte, el Sultan y sus ministros exigían la cesión de una buena parte de la provincia tesálica, y por otra parte, los representantes en Constantinopla de la diplomacia europea no podían de ninguna manera aceptar otra demarcación de fronteras sino la propuesta por los agregados militares de las embajadas, que es la misma frontera hoy establecida, pero cediendo á Turquía algunos puntos estratégicos que ponen el Imperio otomano á cubierto de posibles incursiones de los griegos. Esa línea de frontera así modificada es la que ha aceptado al fin el Sultan de Constantinopla, en beneficio principalmente de su país, pues su poco meditada resistencia hubiera acabado por causarle mucho daño.

Colmo de conciencia literaria

Entre los asuntos más ó menos relacionados con la literatura que ocupan en estos momentos los tridunales de París, hay uno que con justo motivo excita el interés general, por entrañar funestas consecuencias sociales del procedimiento literario que se ha bautizado con el nombre de «experimentación».

En pocas palabras puede darse cuenta del caso judicial que se ventila. Hará cosa de un año, en agosto de 1896, la servidumbre de M. Martin, licenciado en derecho y redactor jefe del *Courrier de Lyon*, encontró á su amo colgado de una de las bigas de su gabinete de trabajo. M. Martin tenía suscrita una póliza de seguro sobre la vida, pero la compañía aseguradora negóse el pago de la prima, alegando que el asegurado se había dado muerto voluntariamente y que los suicidios no los abonaba sociedad alguna de seguros. Lejos de conformarse con la negativa, los herederos naturales de M. Martin entablaron pleito contra la compañía, encomendando la defensa al notable abogado Coulon, quien se esfuerza actualmente en demostrar que el suicidio en cuestión fué de todo punto involuntario.

«M. Martin—viene á decir en resumidas cuentas el abogado—era un literato de los más escrupulosos, de los más concienzudos, de los más honrados, y sus propios escrúpulos fueron la causa de su impensado fallecimiento. Desde hacia mucho tiempo trabajaba sin levantar la mano en una obra titulada «Cosas vividas», en la que se empeñaba en describir las sensaciones de un ahorcado. Con el laudable propósito de experimentar por si mismo semejantes sensaciones, había rodeado su garganta con el collar de su perro, previamente suspendido (el collar) de las bigas del gabinete de estudio. Sea por no haber tomado con exactitud las medidas necesarias, sea por haber llevado las cosas con más calor de lo preciso, ello es que al final del ensayo, cuando creyó poseer el caudal de sensaciones suficiente... no pudo desatarse y murió víctima del procedimiento experimental.»

Este desgraciado accidente del novelista, que por su pasión á lo verídico recuerda las aventuras del pintor José Vernet, al hacerse amarrar en lo alto de un mástil durante la tempestad, para observar mejor el desencadenamiento de las olas embrevacidas, es verdaderamente un espectáculo de nuestros tiempos.

Pues á los decantados progresos del simbolismo, la experimentación naturalista sigue triunfando en toda la linea y más altruistas y escrupulosos que los propios médicos microbiólogos, que se entretiene en inyectar conejillos de indias, los experimentadores literarios ensayan por su cuenta y riesgo *in anima nobile*, en vez de ensayar *in anima vili*.

No hay más que acordar el ejemplo dado por Mauricia Talmeyr, cuando para documentarse debidamente al escribir su novela «El fuego grisou», no titubeó un momento en vestirse con el traje de los mineros y en bajar á las profundidades de la tierra, como más tarde lo hizo Zola para vivir la vida los héroes de «Germinal» y la propia escritora Severina para su *enquête* acerca de las huegas de mineros del Norte.

En estos ultimos años estos ejemplos han cundido extraordinariamente, sobre todo en Francia y en Inglaterra. Un día es Hugues Le Roux, el brillante publicista sobre los problemas de la educación, que disfrazado con los harapos del mendigo, pide albergue por una noche en una «casa de dormir» al objeto de estudiar la miseria de las grander capitales, en uno de sus aspectos más siniestros. Otro día en el cruel narrador de excentricidades patológicas, M. Whitter, quien con el propósito de hacer una información literaria acerca de la Kleptomanía, lleva su punto de ejercer de ratero en los mostradores de los almacenes *Printemps* y de dejarse prender por el inspector que había observado sus maniobras de ladrón novicio y aficionado.

Ya dijo Víctor Hugo que «las *foriture* de espíritu van cediendo el lugar á verdad escrupulosa de las cosas vistas», y esta consideración, que haía el gran poeta con cierta melancolía, pedría servir de lema á la inmensa maoyría de las producciones literarias y de las obras artísticas.

El caso de este literato parisiense que, á fin de experimentar por si mismo las sensaciones del ahorcado, prepara su dogal, pasa su cuello en la argolla y muere estrangulado al cabo por haberse dormido algo en la suerte, es un colmo elocuentísimo de la experimentació fisiológica, llevada á la chifladura...

Las teoría de Zola sobre la nesecidad de basar la obra literaria en las cosas vistas y vividas, no llevan por ahora trazas de caducar, como quieren los *ideistas y simbolistas*, Pintores, escritores y novelistas quieren en se mayor parte continuar siendo los reporter de la vida y de la naturaleza.

Crónica Local

A las siete ha entrado en el puerto el vapor *Unión*, correo de Alicante é Ibiza.

La correspondencia se ha repartido á las ocho y media.

En el Gobierno civil se reciben diariamente cantidades á favor de la suscripción nacional abierta para los huérfanos y viudas de las guerras actuales.

El vapor *Bellver* ha regresado de la expedición á Valencia esta mañana á las nueve y media.

Durante el viaje ha reinado entre el pasaje la más cordial y completa alegría.

Nuestro querido amigo D. Juan B. Enseñat ha dimitido el cargo de secretario del Ayuntamiento de Sóller.

Dícese que lo sustituirá interinamente D. Ramón Bisbal.

A las ocho y cuarto ha sido echada al agua la cañonera *Atrevida*.

D. Luis Martí, director del semanario *La Región* ha dirigido atenta carta al decano de la prensa de Palma Sr. Guasp, en súplica de que convoque á una reunión á los directores de la Prensa palmesana, con objeto de tratar del empréstito.

En un ante-proyecto que presentará el Sr. Martí trata de demostrar que lo de la plaza de Abastos puede hacerse dentro del recurso ordinario.

Uno de los agentes de policía recogió ayer varias figuras obscenas que un muchacho de unos catorce años de edad, estaba enseñando á otros y que abandonó precipitándose á la fuga, al distinguir desde lejos el espresado guardia.

Ayer por la mañana fueron encerrados en el depósito de Capuchinos dos individuos que habían promovido un gran alboroto en la calle de Camaró.

El Gobernador ha publicado circular en el *Boletín Oficial*, en la que llama la atención de los alcaldes de los pueblos de la isla, sobre el cumplimiento del capítulo 3.° de la ley orgánica municipal, que señala el procedimiento y trámites á que ha de sujetarse la formación de las Juntas municipales.

También excita el celo de los Ayuntamientos para que cumplan con las formalidadés prevenidas en los artículos 66, 67 y 68 de la misma ley.

Por la Delegación de Hacienda ha sido nombrado D. José Gelabert Beltrán auxiliar de la Agencia ejecutiva de contribuciones del partido de Inca.

Animada resultó la fiesta cívico-religiosa celebrada anteayer en el caserío de La Vileta, en honor al apóstol San Jaime.

Los señores Herederos de Vicente Juan, sufragaron todos los gastos de la fiesta.

El señor Sbert impuso una multa á los guardias municipales que estaban de servicio la noche del viernes en la plaza del temple.

Han regresado de Barcelona procedentes de Cuba y Filipinas heridos y enfermos los siguientes individuos naturales de diferentes pueblos de estas islas:

De Filipinas:—Pedro Nicolau de Manacor, Mateo Obrador de Felanitx, Francisco March de Santa Margarita, Juan Perelló de La Puebla y Antonio Ferrer de Ibiza.

De Cuba:—El sargento Francisco Cubí natural de Orihuela, los soldados Francisco Coll de Palma, Jaime Pizá de Alaró, Ramón Obrador de Felanitx.

En una circular del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á los jefes del Ejército que, con arreglo al artículo 123 de la ley del reclutamiento vigente, hayan sido ó sean nombrados vocales delegados de la autoridad militar en las Comisiones mixtas de reclutamiento, siendo su situación la de agregados con el solo disfrute de las cuatro quintas del suelo de su empleo, se les habone el quinto restante, desde el mes siguiente á la fecha de su nombramiento, mientras desempeñen dicha delegación.

Al mismo tiempo se encarga á los Capitanes generales que, al conferir dichos cargos, lo hagan con preferencia á favor de jefes pertenecientes á las plantillas de los regimientos de reserva de Infantería ó Caballería de su demarcacion y que radiquen en las respectivas capitales de provincia.

Esta noche se verificará en el *Real Club de Regatas* la tercera velada musical, bajo el siguiente programa:

Primera parte

1.°—Sinfonia de la ópera *Rieri*, (Wagner), por el cuarteto de cuerda y piano.

2.°—*La dansa d' anitra*, (Grieg); por la banda de bandurrias, laudes y guitarras, titulada *Unión Filarmónica*.

3.°—Final del cuarteto n.° XII, (Mozart).

Segunda parte

1.°—*Rogelia*, (Straus); por la banda de bandurrias.

2.°—Adagio de la Sonata en ut mineur, (Beethoven); por cuarteto y piano.

3.°—Mazurka *Bella*, (Waldtenfel); por la susodicha banda.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil durante el día 26 fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 295
Entrados: Ninguno.
Curados: 3
Fallecidos: ninguno.
Quedan: 292

Seccion Oficial

ALCALDIA DE PALAMA

De conformidad con lo prevenido en la vigente ley de reclutamiento, el día 1.° del próximo mes de agosto, tendrán lugar por lista, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo y de las declarados soldados procedentes de las revisiones de los tres últimos; debiendo advertir á dichos mozos que la presencia á dicho acto es voluntaria.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interezados.

Palma 24 Julio 1897.—El Alcalde, Sbert.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

La BEATA CATALINA TOMAS virgen,

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27

Concluirán cuarenta horas en san Miguel á la Beata Catalina Tomás.

Seccion Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	55,00
	Cambio Mallorquin	3'50
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'00
	Alumbrado por Gas	80'00
	Salinas de Ibiza.	212'0
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales.	35'00
	La Isleña Marítima	52'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'65
	4 p. 000 exterior	80'75
	4 p. 000 amortizable.	77'40
	Cubas (86).	95'70
	Cubas (90).	79,70
	Banco de España	40'800
	Tabacos	212'00
	Libras	32.68
	Francos	30.10
Barcelona	4 p. 000 interior	64'70
	4 p. 000 exterior	80'77
	4 p. 000 amort.	78'25
	Cubas (86).	95'00
	Cubas (90).	79'62
	Norte de España	22'35
	Francia	07'96
	Madrid.	64'41
	París.	62'30

Mercado de Inca

Dia 22 de Julio de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 52'00 á 52'50
Trigo.		de 16'50 á 17'50
Candeal.		de 17'50 á 18'50
Cebada del país	cuart.	de 9'00 á 9'50
Id. forastera		de 8'00 á 8'50
Avena del país		de 8'00 á 8'50
Id. forastera		de 7'00 á 7'00
Habas para cocer		de 23'00 á 24'00
Id. ordinarias.		de 18'00 á 19'00
Habas de ganado.		de 16'00 á 16'50
Garbanzos.		de 23'00 á 24'00
Habichuelas blancas.		de 29'00 á 29'50
Id. negras.		de 33'00 á 34'00
Frijoles.		de 24'00 á 25'00
Maiz		de 14'50 á 15'00

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á as siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Antonio Lopez» salió el 5 Montevideo.

El «Alfonso XII» salió el 19 de Habana para Veracruz.

El «Alfonso XIII» llegó el 17 de Habana de Veracruz.

El «Alicante llegó el 16 á Barcelona de Port Said.

El «Buenos Aires» salió el 14 de Puerto Rico para Coruña

El «Cataluña» en Cádil.

El «Colón» llegó el 18 á de Santander de Coruña

El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz

El «Covadonga salió el 8 á Manila de Singapore.

El «Isla de Luzón» llego el 18 á Cadiz de Cartagena.

El «Isla de Mindanao» salió el 17 de Barcelona para Manila.

El «Isla de Panay» llegó el 10 á Barcelona de Cadiz.

El León XIII» llegó el 17 á Manila de Singapore.

El Montevideo llegó el 30 á Liverpool de Santander.

El «Monserrat» llegó el 8 á Cadiz de Málaga.

El «P. de Satrústegui» salió el 8 de Cádiz para Liverpool.

El «Reina -Maria Cristina» llegé el 3 á Santander de Coruña

El «Santo Domingo» salió el 10 de Habana para Nueva York

El «San Ignacio» salió el 17 deSingapore para Aden.

El «San Francisco» llegó el 25 á Barcelona de Manila.

El Magallanes salió el 17de Cadiz para Barcelona.

El «Ciudad Condal» en Cadiz

El Habana llegó el 61 á Habana de Nueva York

El «Méjico» salió el 14 de Puerto Rico para Ponce.

El M. L. Villaverde en Cadiz.

El «Panama» salió el 13 de Colón para La Guayra.

El «San Agustin» en Cadiz

El Baldomero Iglesia en Cádiz.

El Joaquín del Piélago salió el 8 de Tánger para Cádiz.

El Larache salió el 12 de Sierra Lèona para Fernando Poo.

El Mogador salió el 17 á Barcelona de Málaga.

El Rabst llegó el 28 á Cádiz de Málaga.

El Fernando Póo salió el 11 de Cádiz de Barcelona.

Trasatlánt odos de Pinillos Izquieedo y Compañia

El Conde Wifredo llegó el 7 á la Coruña procedente de New-Orleans, Cuba y Puerto Rico siguiendo el 8 para Santander.

El Catalina salió el 7 de Cádiz para las Antillas.

El Cadiz saldrá el 9 de Cadiz para Almeria Valencia y Barcelona.

Telegramas

POR CORREO

Madrid 26 á las 5 m.

Dicen de Palamós que la huelga de albañiles continúa y que la llegada á aquella población de obreros forasteros se teme pueda dar origen á desagrables conflictos.

Comunican de Hamburgo que en el río Elder ha zozobrado una barca que transportaba 45 obreros, habiendo perecido ahogados seis de éstos.

Dicen de Buda Pesth que un tribunal húngaro ha condenado á muerte á cuatro mujeres por haber envenenado á sus maridos.

De Soria se han recibido telegramas dando cuenta de que algunos días á esta parte se observa en aquella provincia gran agitación entre los elementos carlistas que más activa parte tomaron en la pasada guerra.

Asegúrase que por el ministerio de Hacienda se ha distado una orden suspendiendo la autorización concedida á los hermanos don Mariano y don José Barón y Fortacin, para la extracción de sal de las salinas de Torrevieja, entendiéndose vigente la suspensión hasta que dictaminen los ingenieros enviados en visita de inspección á dichas salinas.

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, por el que se declara compatible el cargo de secretario de juzgado municipal con el ejercicio de la profesión de abogado.

La Cámara de los diputados de Prusia ha discutido el proyecto de ley relativo á las asociaciones.

El ministro del Interior ha rogado encarecidamente á la Cámara que adoptase el texto aprobado por la Cámara de los señores.

M. Hobrecht, en nombre de los liberales nacioyales, M. Lieber, en representación del centro, y M. Rickert han combatido el mencionado texto.

M. Miquel ha declarado que, si se aprobaba el proyecto, sería aplicado con la mayor prudencia.

En Berlín se ha declarado terminada la legislatura del Laedtag.

Dicen de Játiva que un pobre ciego llamado Vicente, que se ganaba la vida cantando oraciones al son de su guitarra, se ha suidado.

Aprovechando el tiempo en que la mujer que le asistía había salido al mercado, el infeliz ciego se puso la mejor ropa que guardaba en su arca, y con un cordón de los que allí se usan para ceñirse la *vesta* en las procesiones de Semana Santa, se ahorcó en el desván de la casa en que habitaba.

Cuando llegó la mujer, procedente del mercado, encontró muerto al desgraciado Vicente, y dió cuenta á las autoridades que procedieron al levantamiento del cadáver.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Feria

Valencia 26 á las 8 m.

Las ferias y fiestas resultan animadísimas.

Calcúlase que ayer llegaron más de 30.000 forasteros.

Los festejos celebrados hasta ahora bastante bien presentados.

La primera corrida de toros ha resultado en resumen mala.

El ganado bastante aceptable.

Fuentes, *Algabeño* y *Torerito* no han hecho más que cumplir.

El desfile en la Alameda animadísimo y sorprendente.

En el festival musical ha sido aplaudidísima la banda francesa de Argel.—*V.*

Leon Hermoso — Encuentros—Presentacion—Nada

Madrid 27 á las 12'10 n.

Telegramas llegados de Lóndres anuncian la muerte del célebre astrónomo Noherlesoom.

De Cuba telegrafían anunciando verios encuentros.

Se ha presentado á las autoridades un cabecilla con su partida.

Sin noticias.

El arma de defensa
de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

»Permítaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

»Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

»Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente.

»Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—*Sevilla 12 de Febrero de 1896.* Su casa: *calle Laguna, núm. 26.*»

Después de leer una carta como la anterior, ¿habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituírsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á cuestas.

Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

»Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida; pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vida! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

»Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

»Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—*Málaga 15 de Diciembre de 1895.*»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacía bastante tiempo había perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de postración y demacración, que hube de temer por su vida.

»Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que había recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la postración que hacía esperar un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en comunicárselo, para que pueda hacerlo público siempre que le convenga, contándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B. RAMÓN ROZADA.—*Valls 14 de Noviembre de 1895.*»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar